



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. ARMANDO FERNANDEZ VEZQUEZ, con domicilio en Vigo, plaza de Compostela nº 6, 1ª quien manifiesta que lo que es objeto del modelo de utilidad que se solicita, es nuevo y propio del solicitante, no es conocido ni practicado en España, ni en sus posesiones del Norte de Africa, y se refiere a:

UNA BOTELLA IRRELLENABLE

- 10.- Hasta la fecha ha sido estériles los esfuerzos realizados para encontrar el procedimiento para obtener un tipo de botella y de tapón adicionado a la misma que impida el rellenado de aquélla y evitar de este modo la ilícita competencia de industriales o comerciantes, desaprensivos y el desmerecimiento en el mercado del artículo, al ser sustituido por otro.
- 15.- A este fin se han empleado multitud de tentativas, basadas casi todas ellas en aditamentos a la botella, que se llenan la finalidad primordial cual es; en que la botella, después de ser vaciada de su contenido no pueda en medio alguno ser usada como continente de otro líquido.
- 20.- Todos los artefactos empleados hasta el día son susceptibles de ser separados de las botellas, con lo cual pueden estas ser rellenadas de nuevo.
- 25.- El modelo de utilidad que se solicita ha resuelto de un modo completo este problema permitiendo emplear un procedimiento que determina que la botella resulta absolutamente irrellenable en



- 95.- se obtura por una pieza esférica, cónica o piramidal.
- 3^a.- Se reivindica, una botella irrellenable, caracterizado por llevar en el interior del cuello de la botella, un segundo cuello o manguito, que se unirá al primero por fusión u otro procedimiento, y cuyo orificio puede ser cónico, cuadrado, recto en espiral o también en zig zag.
- 100.-
- 4^a.- Se reivindica una botella irrellenable, caracterizado por que en el cuello de la misma se introduzca una pieza con dos o más hembras que pueden coincidir con otros tantos machos existentes en el cuello de aquélla.
- 105.-
- 5^a.- Se reivindica una botella irrellenable, caracterizada porque la pieza a que se alude en la reivindicación anterior puede ser una o múltiples, según convenga, sosteniéndose siempre por otros machos situados a la altura conveniente de la pieza antes reseñada, colocada en el cuello de la botella.
- 110.-
- 6^a.- Se reivindica una botella irrellenable.
- La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 28 noviembre 1947

Carlos F. Poca

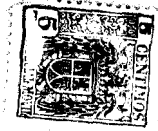


Fig. 1

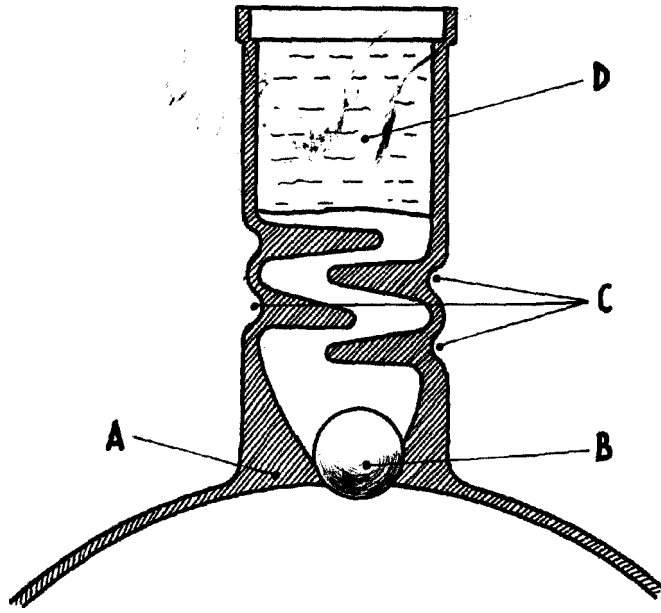
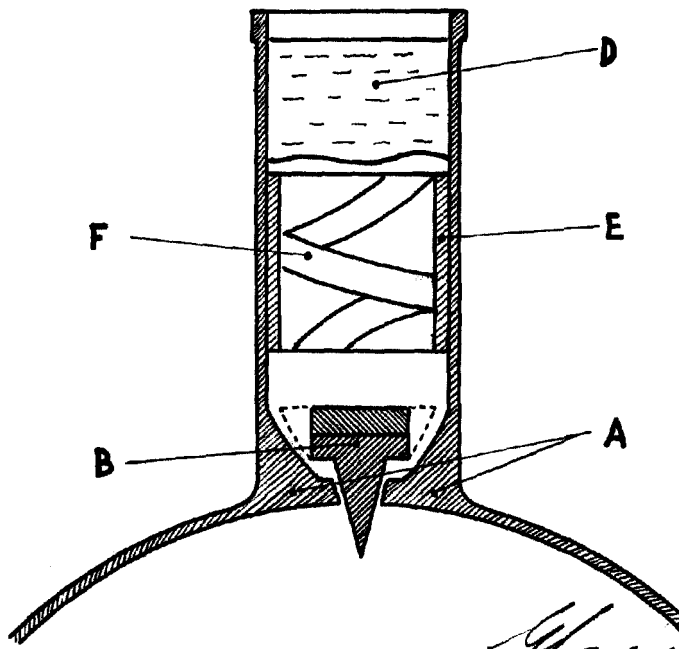


Fig. 2



W. J. G. & Co. of New York
J. P. M. & Co.